

Quito, 01 de Enero 2019

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PHARMAKOS CIA LTDA

En Quito, a los 01 días del mes de Enero del dos mil diez y nueve, Quito Ecuador, siendo las doce horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía PHARMAKOS CIA LTDA, a saber:

- 1.- El Sr. BASTIDAS DE JANON RODRIGO con Ci 0400533188, por sus propios derechos, propietario de 400.0000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 2.- El Sr. CAMACHO FERNANDEZ JULIO MANUEL con Ci 0904357365, por sus propios derechos propietaria de 100.0000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
3. La Sra. PUEBLA CRUZ KATIA JEANETH con CI 1705142931, por sus propios derechos propietaria de 500.0000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, El Sr. CAMACHO FERNANDEZ JULIO MANUEL, y actúa como Secretaria La Sra. PUEBLA CRUZ KATIA JEANETH, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PHARMAKOS CIA LTDA Convocase a todos los accionistas de la compañía PHARMAKOS CIA LTDA, a la Junta General de Accionistas, que se llevará a cabo el día 01 de Enero del 2019, a las 12h00, en el local ubicado AV MANUEL CORDOVA GALARZA Y PASAJE ESPERANZA, Quito Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;

En la compañía, PHARMAKOS CIA LTDA AV MANUEL CORDOVA GALARZA Y PASAJE ESPERANZA, Quito Ecuador , se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor CAMACHO FERNANDEZ JULIO quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

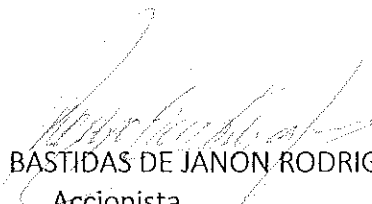
Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con a la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de la pérdida del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que se realizará la amortización de la perdida respectiva. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de la perdida.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-


BASTIDAS DE JANON RODRIGO
Accionista


CAMACHO FERNANDEZ JULIO MANUEL
Accionista


PUEBLA CRUZ KATIA JEANETH
Accionista